

Les remarquables

FOLLETO
DE VISITA

EL TESTAMENTO DE NAPOLEÓN I

EXPOSICIÓN DEL 4 DE MARZO
AL 29 DE JUNIO DE 2026

ARCHIVES NATIONALES

60 rue des Francs-Bourgeois
75003 Paris



www.archives-nationales.culture.gouv.fr

GLOSARIO

CODICILO

documento sujeto a las mismas formas que el testamento, que lo completa o modifica.

EJECUTOR TESTAMENTARIO

persona encargada de hacer cumplir las últimas voluntades del testador

LISTA CIVIL

parte del presupuesto del Estado puesta a disposición del soberano para sus gastos personales.

SENADOCONSULTO

texto votado por el Senado con fuerza de ley

TESTAMENTO OLÓGRAFO

estamento escrito íntegramente de puño y letra por el testador.

TESTAR

hacer testamento

Inaugurado en otoño de 2023, el ciclo «Les Remarquables», que presenta documentos y personajes de la historia de Francia que el público ha decidido destacar, continúa en 2026 con la exposición del testamento de Napoleón.

Conocido por el público por su última voluntad, que pasó a la posteridad y está inscrita en letras de oro a la entrada del mausoleo de los Inválidos — «Deseo que mis cenizas descansen a orillas del Sena, en medio de este pueblo francés que tanto he amado» —, el testamento de Napoleón constituye una fuente ineludible para numerosos trabajos históricos dedicados al Imperio. Por el contrario, son más escasos los estudios que abordan en su totalidad un documento tan extraordinario como lo fue la vida de su autor.

La exposición hace hincapié en algunos aspectos menos frecuentemente abordados y sin duda poco conocidos de un documento testamentario que, a lo largo de varias décadas del siglo XIX, interesó a legatarios, juristas, hombres políticos y diplomáticos, hasta que finalmente encontró su lugar en el Armario de hierro de los Archives nationales, donde se conserva desde entonces.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los comisarios de esta exposición-dossier, Benoît Morant y Christophe Barret, y les deseo una excelente visita.

Marie-Françoise Limon-Bonnet
Directora de los Archives nationales

INTRODUCCIÓN

Desde heridas en combate hasta atentados fallidos, desde pensamientos suicidas hasta lutos dolorosos, durante más de veinte años Napoleón se enfrentó constantemente y directamente a la muerte. En sus escritos, solía establecer un estrecho vínculo entre la muerte, la gloria y la posteridad, como en este extracto de una carta redactada pocos días después de su coronación: «La muerte no es nada; pero vivir derrotado y sin gloria es morir todos los días».

Durante los primeros años de su exilio en Santa Elena, no solo se dedicó a redactar sus memorias con el fin de asegurar la posteridad de su gloria. De hecho, varios textos, introducidos clandestinamente en Inglaterra y publicados de forma anónima, dan testimonio de un Napoleón siempre combativo en el ámbito político. En 1818, con el *Manuscrito de la isla de Elba*, trató en particular el carácter imprescriptible de la dignidad imperial.

Pero en marzo de 1819, cuando le llegaron las noticias del congreso de Aquisgrán, consideró cada vez más seriamente la posibilidad de morir en cautiverio. En agosto, poco antes de cumplir cincuenta años, envió a su gran mariscal del palacio, el general Bertrand, sus primeras disposiciones testamentarias. Luego, durante más de un año, se dedicó literalmente a cultivar su jardín de Longwood, abandonando el tintero por la pala. Al enterarse de la muerte de su hermana Elisa, en diciembre de 1820, y al agravarse su estado de salud, reclamó a Bertrand el testamento escrito el año anterior.

Muy debilitado por la enfermedad, finalmente, apenas unos días antes de su muerte, entre el 15 y el 27 de abril de 1821, redactó un nuevo testamento ológrafo, que fue copiado tras haberlo dictado previamente a Montholon, su chambelán.

Casi cuarenta años separan la redacción de este testamento en 1821 de su entrada en el Armario de hierro de los Archives nationales en 1860. Conocer las diferentes fases de la ejecución testamentaria es contemplar cómo se suceden cuatro regímenes políticos como telón de fondo.

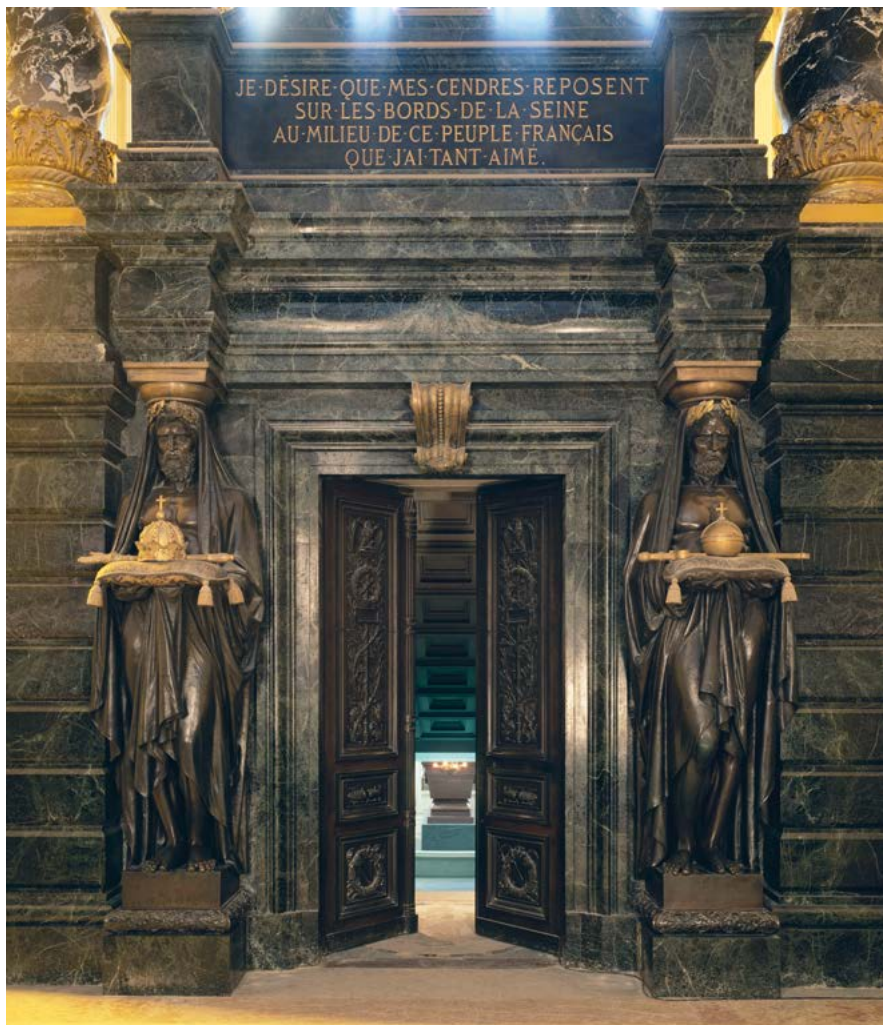
Este manuscrito, uno de los más emblemáticos de la historia de Francia, lleva literalmente las marcas de una sucesión larga y compleja, de los diferentes actores que participaron en ella, y da testimonio de las relaciones diplomáticas mantenidas con Inglaterra a mediados del siglo XIX.

Historia y glorificación del cristianismo,
por J. C. Ziegler, iglesia de la Madeleine (París),
1838.

© Foto Josse / Bridgeman Images



MURIÓ COMO SOBERANO



Puerta de la cripta de la tumba de los Inválidos, realizada según los planos de Visconti, entre 1842 y 1853.
© Paris - Musée de l'Armée, Dist. Grand Palais Rmn / Anne-Sylvaine Marre-Noël

En ausencia de un notario, Napoleón redactó un testamento ológrafo para cumplir con las disposiciones previstas en el Código Civil. Sin embargo, este respeto por las formas no pudo eclipsar su voluntad de testar como soberano. Inició su testamento con una serie de proclamas, confiriendo a este texto de naturaleza jurídica un carácter espiritual y político especialmente marcado.

En primer lugar, declaró morir en la tradición católica. De hecho, los cuatro primeros puntos que abordaba recuerdan los sacramentos de la Iglesia. Mientras se preparaba para recibir la extremaunción del abad Vignali, pensando ya en su entierro, expresó su deseo de reposar «a orillas del Sena, en medio de este pueblo francés que tanto he amado» [«sur les bords de la Seine, au milieu de ce peuple français que j'ai tant aimé»]. Leídas cada año por cerca de un millón de visitantes que entran en el mausoleo de los Inválidos, estas palabras son sin duda las más conocidas del testamento.

Seguidamente, evoca su matrimonio y su esposa María Luisa, a quien ruega que vele por su hijo. Napoleón recomienda a su heredero «que nunca olvide que ha nacido príncipe francés» y que no sirva en modo alguno a las potencias que «oprimen a los pueblos de Europa». Se refería con ello a Inglaterra, Austria y Rusia, que causaron la caída del Imperio.

Las siguientes declaraciones son más abiertamente políticas, y es el emperador quien se expresa sin ambigüedades.

Se lanzan dos ataques. Uno contra el enemigo exterior, Inglaterra, a la que se acusa de «asesinato» a través de su «sicario» Hudson Lowe, entonces gobernador de Santa Elena. El otro va dirigido a los

franceses. Se señala a cuatro traidores y, aunque perdonados, los nombres de Auguste de Marmont, Charles-Pierre Augereau, Charles-Maurice de Talleyrand y Gilbert du Motier de La Fayette quedan en entredicho para la posteridad.

Por el contrario, a continuación, menciona a su círculo político más cercano, agradece a los miembros de la familia imperial y perdona a su hermano Luis la publicación en 1820 de la obra *Documentos históricos y reflexiones sobre el gobierno de Holanda*.

Por último, Napoleón desea «desautorizar» el *Manuscrito de Santa Elena*, publicado en 1817, del que no es autor. Se observa que, antes de sellar su testamento, vuelve sobre este punto y lo completa con una letra más pequeña y apretada, en la que asume el secuestro y la ejecución del duque de Enghien.

En la segunda parte de su testamento, Napoleón enumera 36 legados de objetos y dinero. Teniendo en cuenta los diferentes codicilos, el total de los legados en metálico asciende a 76.

Para garantizar su pago, disponía de cuatro fuentes financieras principales. La única que finalmente podrá explotarse corresponde a la cuenta bancaria mencionada por Napoleón en una carta dirigida al banquero Laffitte el 25 de abril de 1821.

Dedica la tercera parte de su testamento a su dominio privado, lo que refuerza la idea de que dicho testamento es efectivamente el de un soberano. Al legar la mitad de este patrimonio privado a los soldados de las campañas de la Revolución y del Imperio, y la otra mitad a los territorios que sufrieron las

invasiones de 1814 y 1815, parece como si Napoleón quisiera movilizar a una parte del pueblo como acreedor del poder establecido.

Si firma con su nombre soberano, si sella las diferentes piezas del conjunto testamentario con sus armas y si hace referencia a su dominio privado, es porque, paralelamente al Código Civil, Napoleón entiende que también deben tenerse en cuenta las disposiciones previstas en el senadoconsulto del 30 de enero de 1810. Este texto, relativo a la dotación de la Corona, restablece el dominio privado del monarca, un dispositivo de carácter inalienable e imprescriptible que había sido suprimido durante la Revolución.

Napoleón evoca explícitamente esta dimensión imprescriptible en la tercera parte de su testamento cuando señala: «Mi dominio privado es mi propiedad, de la que ninguna ley francesa me ha privado, que yo sepa... ».

En su quinto codicilo, Napoleón recurre a María Luisa para el pago de legados por valor de 2 millones de francos. Declara haberle entregado en 1814 una cierta suma, de la que cree que aún puede disponer.

Duquesa de Parma desde 1816, separada de su hijo, el duque de Reichstadt, criado en Viena, María Luisa no podía actuar realmente sin consultar a su padre, el emperador de Austria Francisco I.

Coronado rey de Italia en 1805, Napoleón solicita en su sexto codicilo a su hijo adoptivo Eugenio Napoleón (Eugène de Beauharnais), en su calidad de virrey de Italia. Se trata aquí de liquidar la lista civil de Italia.

Por último, en sus instrucciones a los albaceas, Charles-Tristan de Montholon, Henri-Gatien Bertrand y Louis-Joseph Marchand, su primer ayuda de cámara, Napoleón vuelve a hacer referencia a los seis millones depositados en una cuenta abierta en el banco Laffitte.

Napoleón precisa, en esas mismas instrucciones, el espíritu de las disposiciones tomadas en los diferentes documentos redactados y firmados de su puño y letra. Los artículos dirigidos a su hijo, o que detallan a los miembros de la familia imperial la estrategia matrimonial que deben adoptar, muestran hasta qué punto el principio dinástico ocupaba sus pensamientos apenas unos días antes de su muerte.

Napoleón tras su muerte.
S. f. Archives nationales, AE/II/4272





Napoleón Francisco José Carlos Bonaparte, duque de Reichstadt (1811-1832), por L. Bucher. 1832.

© Grand Palais Rmn (musée des châteaux de Malmaison et de Bois-Préau) / André Martin, inv. M.M.40.47.3245

“ESPERANZA Y GLORIA”

Mucho antes de redactar su testamento, en 1809, durante la campaña de Alemania y Austria, en la que resultó herido de bala en el talón derecho, Napoleón tomó decisiones determinantes para el futuro de su dinastía.

El tratado de paz de Schönbrunn aún no se había firmado cuando, en octubre de ese mismo año, finalizó la redefinición del dominio privado del monarca: «El emperador puede disponer del mismo entre vivos; puede darlo todo a uno de

sus herederos y nada al otro [...], y todas estas disposiciones deberán tener una fuerza independiente del Código [Civil], ya que el dominio privado está excluido de las disposiciones del Código». Estas reflexiones culminaron con la promulgación de un senadoconsulto dedicado a este tema el 30 de enero de 1810.

Mientras tanto, el 15 de diciembre de 1809, se hizo oficial la disolución de su matrimonio con la emperatriz Josefina. Contraído el 9 de marzo de 1796, este matrimonio no llegó a tener descendencia.

El 1 de abril de 1810, Napoleón se casó en segundas nupcias con María Luisa. Menos de un año después, la emperatriz dio a luz al príncipe heredero, Napoleón Francisco José Carlos Bonaparte, rey de Roma, nacido el 20 de marzo de 1811, y efímero Napoleón II en 1815.

Diez años más tarde, al renunciar definitivamente a cualquier pretensión para sí mismo y redactar su testamento, Napoleón sitúa a su hijo en el centro de sus atenciones y preocupaciones. Su hijo encarna el futuro de su dinastía, en quien de ahora en adelante deposita todas sus esperanzas. De las 58 páginas del testamento conservado en el Armario de Hierro de los Archives nationales, 11 páginas se refieren a quien las cortes de Europa reconocen con el título de duque de Reichstadt. Napoleón no le lega ninguna suma en metálico. La herencia que le transmite son los valores y símbolos de la casa imperial.

En primer lugar, Napoleón le insta a adoptar su lema «todo por el pueblo francés».

En el plano material, debe heredar efectos personales que evocan el recuerdo a un padre con el que apenas convivió. Asimismo, debe disponer de objetos que le recuerden la gloria del Imperio. Se elaboran dos listas, anexas al testamento:

la lista «a» incluye, en particular, la ropa, la lencería y los artículos de aseo; objetos que pertenecen a la esfera íntima y de los que Marchand es depositario. La lista «A», por su parte, enumera los objetos destinados a ser transmitidos de generación en generación. Los objetos y artículos se clasifican en seis partes y otros tantos depositarios, quienes deben entregar los efectos a su cuidado al hijo de Napoleón «cuando cumpla dieciséis años».

Al abad Vignali se le confían los «vasos sagrados de la capilla de Longwood».

A continuación, vienen los atributos del jefe militar. Bertrand es el depositario de las armas, entre ellas la espada de Austerlitz, la cual Napoleón designa como «mi espada». A Marchand le corresponde conservar el equipo de campaña.

El medallero, la platería y la vajilla de porcelana, que permiten reconstruir toda la cronología de la epopeya imperial, se entregan a Montholon.

Por otra parte, al igual que los monarcas que le precedieron, Napoleón concede gran importancia a la práctica de la caza. Confía a Noverraz, su ayudante de caza, sus espuelas y sus fusiles.

Finalmente, el criado Saint-Denis, quien durante el exilio cumplía las funciones de bibliotecario, debe encargarse de la transmisión de los volúmenes extraídos de la última biblioteca del emperador.

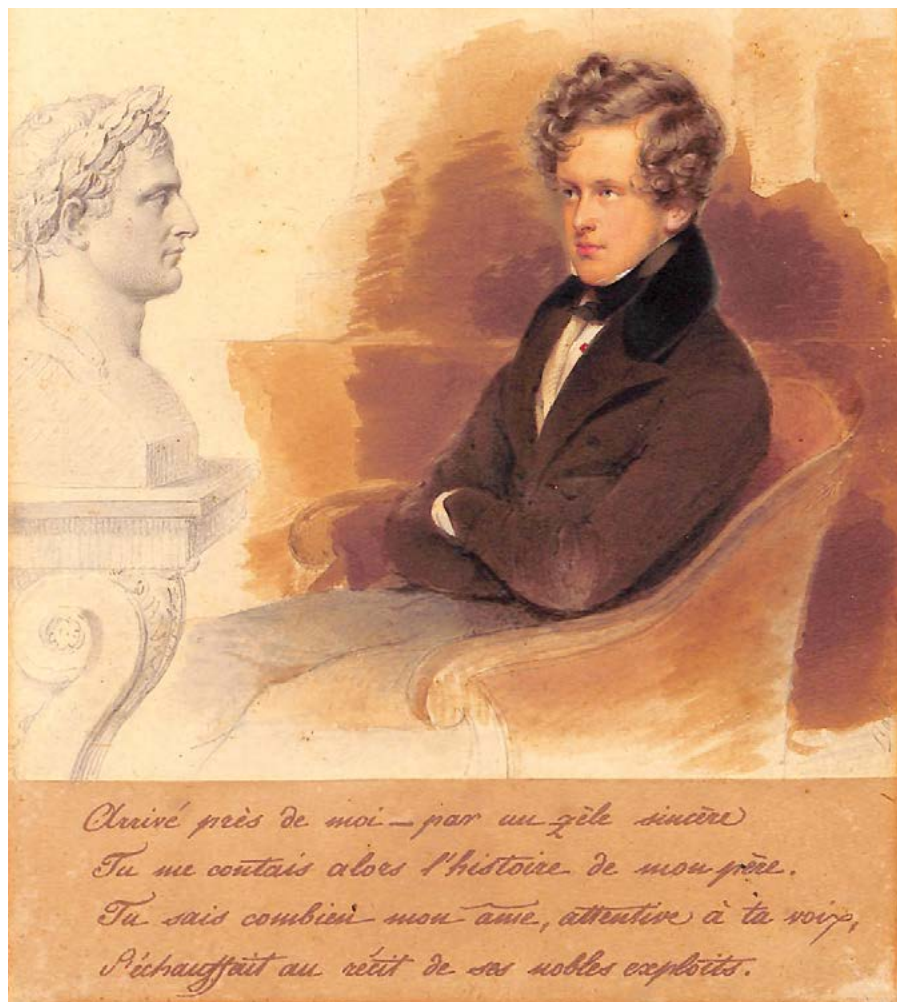
Como complemento a estos legados, confirma mediante sus instrucciones a los albaceas sus intenciones y esperanzas con respecto a su heredero. De los 37 artículos de este documento, 16 interesan directamente al duque de Reichstadt.

Entre ellos, tres expresan el deseo de Napoleón de que su heredero recupere algún día su puesto en el trono de Francia:

«Cuando mis albaceas puedan ver a mi hijo, le enderezarán sus ideas, con fuerza, sobre los hechos y las cosas, y le volverán a encauzar por el buen camino»; «Incentivar a mi hijo a que recupere su nombre de Napoleón...»; «Si hubiera un cambio de suerte y mi hijo regresara al trono...».

Los otros trece artículos exponen la manera de favorecer este regreso de los

Bonaparte al primer plano. El éxito de esta empresa debe basarse, por un lado, en la recomposición de la familia imperial en torno a este heredero: «Tan pronto como mi hijo alcance la edad de la razón, mi madre, mis hermanos y mis hermanas deberán escribirle y establecer vínculos con él, independientemente de los obstáculos que ponga la casa de Austria...».



El duque de Reichstadt ante el busto de su padre, por Moritz Daffinger, 1831.

© Châtillon-sur-Seine, museo del Pays Châtillonnais

Por otro lado, hay que emprender toda una labor de reeducación. Napoleón menciona entonces numerosas fuentes, a partir de las cuales conviene constituir una colección de originales, planos, manuscritos y documentos iconográficos, que permitan a su hijo acercarse lo más posible a lo que fue la epopeya imperial.

Esta historia y estas imágenes deben encarnarse en un entorno de fieles seguidores de Napoleón, ahora dedicados al servicio de su hijo: «Me complacería ver a aquellos de mis oficiales o sirvientes que pudieran comprometerse al servicio de mi hijo, ya sean los hijos de Bertrand o los de Monthonlon»; «Mi nodriza en Ajaccio tiene hijos y nietos a quienes la gran fortuna que le he concedido le ha permitido criar bien; no serían sospechosos para las autoridades austriacas; intentaré ponerlas al servicio de mi hijo ».

Una carta, conservada en el Armario de hierro de los Archives nationales, demuestra que las esperanzas de Napoleón no eran vanas. Redactada por el duque de Reichstadt en francés, fechada el 22 de septiembre de 1827 y dirigida a un general cuya identidad permanece desconocida, muestra un gran interés por la figura paterna: «una lengua que se ha convertido para mí en la más esencial de mis estudios, ya que era la que mi padre utilizaba para dar órdenes en todas sus batallas, en las que glorificó su nombre, [...] y porque es la voluntad que expresó hasta sus últimos momentos, que no debo menospreciar la nación en la que nació».

De salud delicada, el duque de Reichstadt falleció a causa de una tuberculosis el 22 de julio de 1832, a la edad de 21 años. Inicialmente fue enterrado en la cripta de los Capuchinos en Viena. Posteriormente, por iniciativa de Hitler, un siglo después del día en que Napoleón entró en los Inválidos, sus restos fueron trasladados a una tumba situada bajo la cúpula, justo al lado del sarcófago de su padre.

Con la mirada puesta en el futuro y situando a su hijo en el centro de sus últimas voluntades, Napoleón rememora asimismo los encuentros decisivos que marcaron su vida. Desde la evocación de su nodriza de Ajaccio hasta el legado destinado a «Ladie Hollande», las docenas de nombres mencionados otorgan a su último acto un carácter autobiográfico. Ajaccio, Auxonne, Tolón, las campañas de Italia y Egipto, Austerlitz, las campañas de 1814 y 1815; toda una vida dedicada a empuñar la espada resurge a través de su pluma.

Si durante su cautiverio le hubiera dicho a Monthonlon: «Mi gloria no es haber ganado cuarenta batallas [...] lo que vivirá eternamente será mi Código Civil; serán las actas de mi Consejo de Estado; serán las recopilaciones de mi correspondencia con mis ministros...»; a la hora de la verdad, solo tres altos funcionarios del Estado se ganaron el título de «fieles servidores»: Antoine Marie Chamans de Lavalette, director de Correos; Pierre-François Réal, ponente del Consejo de Estado durante la redacción del Código Civil; Édouard Bignon, diplomático, a quien se le confió la misión de escribir una *Historia de la diplomacia francesa de 1792 a 1815*.

Por otra parte, algunos legados van acompañados de un deseo, como el siguiente, relativo al abad Vignali: «Deseo que construya su casa cerca de Pontenovo di Rostino». Otras disposiciones van acompañadas de una muestra de estima, como en el caso del «valiente Labédoyère» o del «virtuoso general Travot». Se evoca un recuerdo emotivo con respecto a Muiron: «Muerto a nuestro lado en Arcole, cubriéndonos con su cuerpo». En el caso del coronel Marbot, se trata de una obligación moral: «Le insto a que continúe [escribiendo] en defensa de la gloria de los ejércitos franceses y para confundir a los calumniadores y apóstatas».

EL CONJUNTO TESTAMENTARIO CONSERVADO EN LOS ARCHIVES NATIONALES

El conjunto testamentario conservado en el Armario de hierro de los Archives nationales se compone de 11 piezas (fig. 1 a 11), con un total de 58 páginas, redactadas a pluma y tinta.

Cada documento está firmado por el emperador depuesto con su nombre de soberano «Napoleón» y sellado con su escudo de armas usando una cinta roja para el testamento y los dos primeros codicilos, y una cinta verde para los documentos siguientes. La águila imperial únicamente permanece visible parcialmente en un sello del quinto codicilo.



Firma de Napoleón y sello con la águila imperial. Quinto codicilo. Archives nationales, AE/1/13/21/f



Sellos y firmas de Montholon, Marchand, Bertrand y Vignali. Primer codicilo. Archives nationales, AE/1/13/21/b



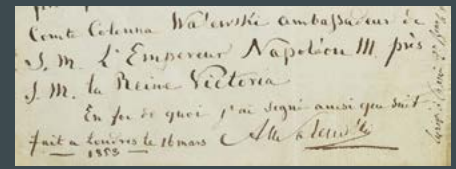
Testamento de Napoleón. Archives nationales, AE/1/13/21/a

A estos elementos presentes desde el principio se fueron añadiendo nuevas marcas a lo largo del tiempo. En diciembre de 1821, se transcribió en inglés, en una de las hojas que Napoleón había dejado en blanco, el registro del testamento y los seis codicilos depositados por Montholon en Londres, ante el Prerogative Court (Tribunal de Prerrogativas) de Canterbury.



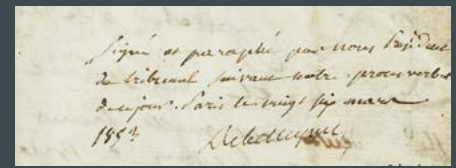
Mención en inglés. Testamento de Napoleón, página 6. Archives nationales, AE/1/13/21/a

Treinta y dos años más tarde, una nueva generación de hombres estampó su firma. Alexandre Walewski, hijo natural de Napoleón y embajador de Francia en Londres, recibió el documento el 16 de marzo de 1853.



Firma de Walewski. Testamento de Napoleón. Archives nationales, AE/1/13/21/a

Diez días después, el 26 de marzo de 1853, el conjunto testamentario fue numerado, rubricado y registrado por el presidente del tribunal del Sena Debeylleme, antes de ser depositado en el despacho del licenciado Noël, notario de Napoleón III. El depósito del testamento en el Armario de hierro de los Archives nationales no se producirá por decreto de Napoleón III sino hasta siete años más tarde, una vez declarada cerrada la sucesión, en 1860.



Registro por parte del presidente del tribunal del departamento del Sena. Quinto codicilo. Archives nationales, AE/1/13/21/f



Sello de los Archivos Imperiales. Testamento de Napoleón. Archives nationales, AE/1/13/21/a

Testamento 15 de abril de 1821 Archives nationales, AE/1/13/21/a, 14 páginas



Sobre que contenía el séptimo codicilo. Sin fecha Archives nationales, AE/1/13/21/h, 4 páginas



Seis codicilos

16 de abril – 24 de abril 1821
Archives nationales, AE/I/13/21/b-g
28 páginas



Cartas al banquero Laffitte y a La Boullerie,
tesorero del dominio privado
23 y 25 de abril de 1821
Archives nationales, AE/I/13/21/j-k, 8 páginas

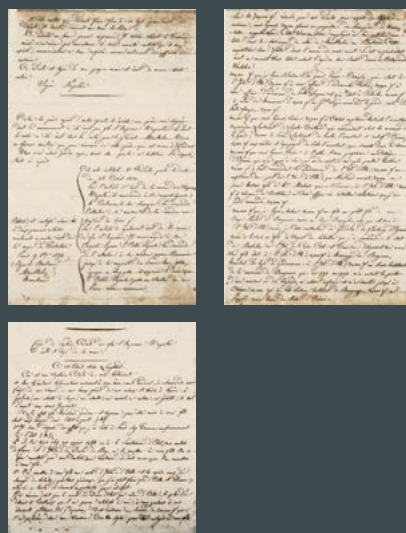


Instrucciones para los ejecutores testamentarios

26 de abril - 27 de abril 1821
Archives nationales, AE/I/13/21/i
4 páginas



Además de las 11 piezas del Armario de hierro, hay una copia del séptimo codicilo, cuyo original ha desaparecido. Los Archivos nacionales conservan varias copias, incluida esta, compuesta por tres páginas procedentes del fondo Murat. Este codicilo, fechado el 25 de abril de 1821, debía permanecer en secreto. En el artículo 5 se menciona particularmente a los hijos naturales e ilegítimos de Napoleón. Se cede un legado a León, hijo de una relación con Eleonore Denuelle de La Plaigne, nacido en 1806. Si este legado no pudiera cumplirse, se otorgaría entonces a Alexandre Walewski, nacido en 1810, hijo de una relación con la noble polaca Maria Walewska. Archives nationales, 31AP/28
3 páginas



OCTAVO Y NOVENO CODICILOS



En 1938, el octavo codicilo se subastó en Londres. Desde entonces, los Archives nationales conservan una copia en forma de impresión fotográfica. Se desconoce el lugar donde se conserva actualmente el original.

El noveno codicilo se conserva en una colección privada, siendo expuesto al público por vez primera en 2021, en París, en el Musée de l'Armée.

Estos dos documentos nunca formaron parte del conjunto testamentario depositado y registrado en Londres en diciembre de 1821.

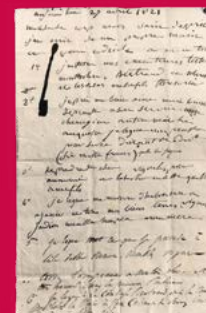
Con fecha del 27 de abril de 1821, sin firmar y escrito en parte de puño y letra de Napoleón, el octavo codicilo no cumple con los requisitos formales de un testamento ológrafo. Fue completado bajo el dictado de Montholon. Extraoficialmente, los albaceas se aseguraron de que se respetaran las últimas voluntades que contenía. Este es el caso, en particular,

del artículo 2, relativo al pago de un legado a favor del cirujano Antommarchi, que realizó la autopsia de Napoleón en Santa Elena. El artículo 4 constituye el último rastro manuscrito de Napoleón, quien deja definitivamente la pluma tras escribir: «Lego mi casa de Ajaccio y todos mis bienes, tierras, viñedos, jardín, muebles y rebaños a mi madre. ».

Fechado el 29 de abril de 1821, el noveno codicilo fue redactado por Marchand en el reverso de una carta de juego, bajo el dictado de Napoleón. «Lego a mi hijo mi casa de Ajaccio y sus dependencias, dos casas en las proximidades de las salinas con jardín, todos mis bienes en el territorio de Ajaccio que puedan proporcionarle 50 000 libras de renta. Lego a mi hijo...». Marchand confirma en sus memorias que se detuvo ahí.

«A mi madre», «a mi hijo» y esa casa familiar en Ajaccio que teje un vínculo entre generaciones: así concluyen las últimas voluntades de Napoleón.

Impresiones fotográficas del 8º codicilo, del 27 de abril de 1821
Documentación del museo de los Archives nationales,
2 páginas



9º codicilo, del 29 de abril de 1821 [anverso/reverso] Colección privada
© Paris - Museo del Ejército, Dist. Grand Palais Rmn/ Anne-Sylvaine Marre-Noël



“EL EMPERADOR YA NO ESTÁ... PERO SU ESPÍRITU NO HA MUERTO”

De vuelta en Francia, los albaceas multiplicaron los trámites durante el otoño de 1821.

Ni María Luisa ni Eugène de Beauharnais abonaron ningún pago. Louis-Joseph Marchand, que recuperó y repartió los efectos que hasta entonces había guardado en París el conde de Turenne, no es recibido en Viena, por lo que no puede entregar al duque de Reichstadt su parte de la herencia. Por otra parte, al prohibir el depósito y el registro del testamento en Francia, el rey restaurado Luis XVIII zanja la cuestión del patrimonio privado de Napoleón.

En el plano financiero, los esfuerzos se centrarán en la cuenta abierta en el banco Laffitte. Tras un primer contacto poco alentador, en el que este se muestra reticente, el testamento y sus codicilos se depositan en Inglaterra el 10 de diciembre de 1821 para su autenticación. Posteriormente, el 4 de abril de 1822, se depositaron en una notaría parisina algunos extractos relativos únicamente al pago de los legados en dinero. Arbitrajes, intercambios a través de la prensa, juicios... Las dificultades se prolongaron hasta 1826, cuando se firmó un acuerdo entre los albaceas y Laffitte, que finalmente accedió a desbloquear los fondos. El dinero se repartió entonces entre los diferentes legatarios. Solo el



Louis-Joseph Marchand (1791-1876),
fotografiado hacia 1857.
© Musée d'Orsay, Dist. Grand Palais Rmn / Patrice
Schmidt, inv. PHO1995-5-40

antiguo cazador a caballo de la guardia imperial, Cantillon, percibió la totalidad de su legado.

Poco antes de que se depositara el testamento en Inglaterra, aparece una versión anotada por Napoleón del Manuscrito de Santa Elena. Entre 1823 y 1825, paralelamente a las dificultades encontradas en la ejecución del testamento, Montholon cumplió junto con Gourgaud el compromiso moral de publicar las memorias dictadas por Napoleón durante su cautiverio.

Finalmente, durante la Restauración, tan solo Marchand pudo cumplir plenamente el deseo de Napoleón: «Deseo que se case con una viuda, hermana o hija de un oficial o soldado de mi vieja guardia», al casarse, el 15 de noviembre de 1823, con la hija del general Brayer.

Una nueva etapa se inicia el 22 de julio de 1832, fecha de la muerte del duque de Reichstadt. Unos días después, con motivo de las conmemoraciones de las Tres Gloriosas, se inauguró en París una estatua de Napoleón en lo alto de la columna de la plaza Vendôme. El reinado de Luis Felipe de Orleans, iniciado dos años atrás, supuso un cambio político importante para la corriente bonapartista.

La madre de Napoleón, heredera por ascendencia, consideraba, sin tener en cuenta a María Luisa, que todos los objetos legados a su nieto le pertenecían. Siguiendo el consejo de su hijo José, encargó a un allegado de la familia, Jean-Thomas Arrighi de Casanova de Padua, que reuniese los efectos conservados por los diferentes depositarios.

Se necesitaron más de tres años para que se lograra recopilar la gran mayoría de los bienes. Solamente Noverraz y Bertrand se negaron a ceder los objetos que tenían en su poder. Mientras tanto, la madre de Napoleón falleció el 2 de febrero de 1836, no siendo hasta diciembre de ese mismo año cuando se llevaron

a cabo dos repartos entre los miembros supervivientes de la familia Bonaparte.

Marchand participó activamente en esta fase de la ejecución del testamento, trabajando particularmente en la redacción de un nuevo inventario de los bienes. Al mismo tiempo, cumplió con una nueva obligación moral al publicar el Resumen de las guerras de César por Napoleón, que le había sido dictado por el emperador.



Henri-Gatien Bertrand (1773-1844),
por P. Delaroche. 1842.

© Grand Palais Rmn (museo de los castillos de Malmaison
y Bois-Préau) / Franck Raux, inv. MMD.78

1836, marcado por la inauguración en París del Arco del Triunfo, fue un año clave en el avance de la sucesión de Napoleón y la evolución de la corriente bonapartista. Bertrand, elegido diputado en 1831, al decidir no entregar al clan Bonaparte los objetos que custodiaba, manifestó ese año su lealtad al poder establecido. Lo cual confirmaría en junio de 1840, al entregar al rey Luis Felipe la espada de Austerlitz y demás efectos que guardaba en su poder.

1836 fue también el año del primer intento de golpe de estado por parte

de Luis Napoleón Bonaparte, en Estrasburgo. Sobrino de Napoleón, reincidió cuatro años más tarde, desembarcando en Boulogne-sur-Mer durante el verano de 1840. Montholon estaba entonces a su lado, mientras que Bertrand y Marchand se encontraban a bordo de la fragata La Belle Poule. Estos últimos navegaban hacia Santa Elena para traer a Francia las cenizas [restos mortales] de Napoleón. La ejecución de esta última voluntad fue posible gracias a la aprobación de Luis Felipe y a la votación de una ley en mayo de 1840.

Bertrand falleció en 1844. La parte de las memorias que Napoleón le había dictado (el relato de la campaña de Egipto) no se publicaría hasta 1847, año en el que también aparecieron las memorias de Montholon, Relato del cautiverio del emperador Napoleón en Santa Elena.

En diciembre de 1848, Luis Napoleón Bonaparte, primer presidente de la República elegido por sufragio universal, nombró a Jerónimo, el último hermano de Napoleón aún vivo, gobernador de los Inválidos: «El lugar del hermano de Napoleón está junto al sagrado depósito de las cenizas de su hermano y al frente de esta noble falange de veteranos donde se reúnen y se funden las sucesivas generaciones de nuestros valientes soldados».

Durante su presidencia, prestó una atención tan benevolente como interesada al destino de los antiguos combatientes que recorrieron Europa junto a su tío. Aunque aún no había llegado el momento de resolver el legado deseado por Napoleón, los soldados de la Vieja Guardia fueron objeto de una decisión especial. Tras pasar por

varias comisiones, los trabajos llevados a cabo por el Ministerio de Justicia culminaron el 14 de diciembre de 1851 con la promulgación de un decreto destinado a ayudar a los antiguos militares de la República y del Imperio. Este fondo, gestionado por la cancillería de la Legión de Honor, es distinto del fondo de ayuda asignado habitualmente al presupuesto del Ministerio de Guerra.

Independientemente de las iniciativas tomadas por Luis Napoleón Bonaparte, fue durante la Segunda República cuando se publicaron póstumamente los últimos volúmenes de la Historia de Francia que Napoleón había encargado con su legado a Édouard Bignon.

Tras el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 y el restablecimiento de la dignidad imperial un año más tarde, Napoleón III trató de afirmar la



Napoleón III (1808-1873), por É. Disdéri. S. f.
© Fondation Napoléon, inv. 288.22

Charles-Tristan de Montholon (1783-1853), pintado por E. H. T. Pingret. 1853.
© París - Dist.
Grand Palais Rmn / imagen
Museo del Ejército, inv.
3074; Ea 195



legitimidad del Segundo Imperio explotando el legado de su tío. Como piedra angular de esta ambición, los Archivos Imperiales se convirtieron entonces en el núcleo de un proyecto con tres dimensiones. Monumental, con la construcción de grandes depósitos que servirían de escaparate para los Archivos del Imperio. Editorial, al publicar la correspondencia de Napoleón. Histórica, con la creación de un Museo de la Historia de Francia en el que el testamento de Napoleón ocuparía un lugar destacado.

El 16 de marzo de 1853, el testamento se entregó a las autoridades francesas. En agosto del mismo año, Montholon falleció en París. Al mismo tiempo, una

primera comisión encargada de la ejecución testamentaria presentó su informe a Napoleón III. Se decretó un crédito extraordinario. Durante los tres años siguientes, se completaron todos los legados, respetando lo más fielmente posible la letra del testamento. Los expedientes militares se estudiaron según las distinciones establecidas por Napoleón: excombatientes de las guerras de la Revolución y del Imperio, batallón de la isla de Elba, heridos de Ligny y Waterloo.

Los legados inscritos en el séptimo codicilo, inicialmente previstos para permanecer en secreto, también se trataron por separado.



El Armario de hierro de los Archivos nacionales, fabricado por el cerrajero Marguerit en 1790-1791 a petición de la Asamblea Nacional.

Por último, las ciudades de Brienne, Méry y 26 departamentos que sufrieron las invasiones de 1814 y 1815 también se beneficiaron de este crédito.

Estas disposiciones financieras se completarían seguidamente con una intención más simbólica y honorífica. El 12 de agosto de 1857, Napoleón III decretó la creación de la medalla de Santa Elena. Esta distinción debía otorgarse a todos los «compañeros de gloria» de Napoleón, excombatientes de las guerras de la Revolución y del Imperio que aún seguían con vida.

Una vez declarada cerrada la sucesión, un decreto fechado el 28 de abril de 1860 puso punto final a la extraordinaria trayectoria del testamento, ordenando que se depositase en los Archivos Imperiales. Unos meses después, Marchand, último compañero de Santa Elena aún con vida, asistió al traslado de las cenizas [restos mortales] de Napoleón desde la capilla de San Jerónimo de los Inválidos al sarcófago situado bajo la cúpula.

La explotación política del último acto firmado por Napoleón se desvaneció entonces ante la dimensión histórica y patrimonial que le confería su entrada en el Armario de hierro nacional. La dinastía de los Bonaparte se elevó así al rango de sus predecesoras. En el verano de 1867, los primeros visitantes del recién creado Museo de los Archivos descubrieron, según la expresión de los archivistas de la época, «una serie cronológica de documentos originales que contienen los anales de Francia, desde las donaciones de Dagoberto y Carlomagno hasta el testamento de Napoleón I».



Folleto de presentación del Museo de los Archivos nacionales, publicado por la editorial Plon. 1867. Archives nationales, AB/XII/4

Exposition

COMISARIADO CIENTÍFICO

ARCHIVO CENTRAL DE NOTARIOS DE PARÍS

Benoît Morant
responsable de estudios documentales

COMISARIADO TÉCNICO

SERVICIO DE EXPOSICIONES,
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
Christophe Barret

encargado de exposiciones
Régis Lapasin
responsable del servicio

PRESTAMISTA

Franck Métrot

ESCENOGRAFÍA, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA

TALLER DE MONTAJE Y ENMARCADO,
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
Christophe Guilbaud
jefe de obras de arte
Jérôme Politi
responsable del servicio

REPRODUCCIONES

TALLER DE FOTOGRAFÍA,
DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y SONIDO
Carole Bauer
Alain Berry
Christelle Bordesoules

DISEÑO GRÁFICO

DIRECCIÓN DE LOS PÚBLICOS
Raphaëlle Vial

PLACA TÁCTIL

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
Madeleine N'Dobo
GRAFISMO E IMPRESIONES
LAVILLE IMPRESSION
REPRODUCCIÓN 3D
Joseph Lichaa

VIDEO

PRODUCCIÓN
FONDATION NAPOLEÓN
TEXTO Y RELATO
Chantal Prévot
Historiadora, Fondation Napoléon

TOMAS FOTOGRÁFICAS, SELECCIONES ICONOGRÁFICAS Y MONTAJE

Rebecca Young
Videasta y editora web,
Fondation Napoléon
COORDINACIÓN EDITORIAL
Irène Delage
Jefa del departamento de mediación y documentación digital, Fondation Napoléon

TRADUCCIONES

EU Coordination
con Rebecca Young y Peter Hicks
(Fondation Napoléon)

IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE GRÁFICOS

Vision Décors

ILUMINACIÓN

Thierry d'Oliveira Reis

COMUNICACIÓN

Valérie Abrial
y equipo

PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
Anne Rousseau

APOYO PEDAGÓGICO

SERVICIO EDUCATIVO,
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
Gabrielle Grosclaude
y equipo

MEDIACIÓN

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA
Séverine
Delisle-Coignac
conferenciante

AGRADECIMIENTOS

ARCHIVES NATIONALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO Y LEGISLATIVO
Aude Rœlly
Édith Pirio
Marie Ranquet

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ASUSTOS SOCIALES
Cécile Fabris
Catherine Dhays

DEPARTAMENTO DE LOS ARCHIVOS PRIVADOS
Isabelle
Aristide-Hastir
Véronique Auber
Charlotte Corinaldi
Alexis Douchin

BIBLIOTECA DE LA FUNDACIÓN DOSNE-THIERS

Danièle Chartier
Béatrice Delestre
Alexandre Leducq

MUSÉE DE L'ARMÉE

Amélie de Dianous
Agathe Formery

FONDATION NAPOLEÓN

Victor-André Masséna,
príncipe de Essling
presidente

Thierry Lentz,
director general

Pierre Branda,
director científico

Chantal Prévot
responsable de la biblioteca Martial Lapeyre

Peter Hicks,
encargado de los asuntos internacionales

Alaïs Coupry

Valérie Durand
Alexandra Mongin
Rebecca Young

En torno a la exposición

Conferencias

Visitas guiadas

Apoyo pedagógico para clases

BUSQUE
EL PROGRAMA
EN NUESTRA
PÁGINA WEB



**ARCHIVES
NATIONALES**

ENTRADA
LIBRE



Site de Paris

60, rue des Francs-Bourgeois

75003 Paris



⑪ Hôtel de ville



⑪ Rambuteau



ArchivesnatFr



Archives.nationales.France



@archivesnatfr

www.archives-nationales.culture.gouv.fr